PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Institucional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRELM - UGEL Nº 02
DIRECCIÓN
FOLIO Nº 02

Lima, 11 jun. 2018

MEMORANDO MULTIPLE N° 0259-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.**

Asunto : Se requiere informen sobre comunicaciones de huelga en las UGEL de Lima Metropolitana programada para el 18 de junio y otras acciones

Referencia : R.S.G. N°326-2017-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a ustedes para disponer que su despacho informe a esta Dirección Regional sobre las comunicaciones que hubieran recibido en la UGEL a su cargo respecto de Huelga programada que podría desarrollarse desde el 18 de junio.

Asimismo, se le solicita disponer las acciones de supervisión y monitoreo durante el desarrollo de la huelga a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo así como el orden dentro y fuera de las IIEE de su jurisdicción.

Al respecto, debemos mencionar que su despacho deberá recordar las responsabilidades que tiene el equipo directivo en las Instituciones Educativas de su jurisdicción respecto al reporte de las faltas de los docentes, las mismas que deberán ser reportadas de manera permanente a la UGEL a su cargo, siendo que las Áreas de Recursos Humanos de las UGEL las responsables de dicho cometido, finalmente, su despacho deberá remitir de forma consolidada dicha información a esta Dirección Regional.

Cabe señalar que de conformidad con el artículo 6.5.5 de la Resolución de Secretaría General N°326-2017-MINEDU **el Director de las IIEE de su jurisdicción deberá remitir a cada UGEL dentro del plazo de 24 horas la relación del personal que haya incurrido en situaciones de huelga o paralización**, de modo que se requiere que la UGEL a su cargo monitoree el cumplimiento de dicha disposición.

Hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi consideración y estima

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

KSSMT/D.DRELM
HDP/GCC

Código : 110818287
Clave : 99F3

Este documento es una representación impresa de un documento electrónico generado para la DRELM, en cumplimiento al establecido por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 052-2008-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas a través de la verificación de firma digital en: http://gestion.consulta.firmadigital.pe Ingresando el clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha del documento impreso.

Jr. Junín Nº 412, Santa Catalina
Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 500-6000
www.drelm.gob.pe